

DECRETO EXENTO: N° 001 /
PUCON;

02 ENE. 2015

V I S T O S :

- 1.- El Decreto Exento N° 3370 de fecha 14 de Noviembre de 2014, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 2.- El Programa de fecha 02 de Enero de 2015, denominado **"Participación de Escuela de fútbol Municipal de Pucón, Categoría sub 15, en Campeonato Nacional de Fútbol"**, evento deportivo que se realizará en la ciudad de Salamanca, Región de Coquimbo entre el 10 y 24 de enero del año 2015.
- 3.- El cometido de Funcionario N° 9264 de fecha 23/12/2014 del Sr. David Hernández Lazo y a la vez Bus Volare patente DRXC 38, el Comedido de Funcionario N° 9265 de fecha 23/12/2014 del Sr. Aldo Garrido Cruces, Director Técnico Escuela de Fútbol Municipal, El Comedido de Funcionario N° 9266 de fecha 23/12/2014 del Sr. Oscar Pacheco Mellado, funcionario a cargo de dineros fiscales y colaboración con delegación deportiva, que ordenan la comisión de servicio en la ciudad de Salamanca, Región de Coquimbo República de Chile._
- 4.- El Decreto Exento N° 001 de fecha 02 de enero de 2013, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sr. Alcalde", al Administrador Municipal Sr. Rodrigo Ortiz Schneier.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior. Incluidas las de la Ley N° 20742 del 2014.-

C O N S I D E R A N D O :

- 1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de Pucón, de ser representados por jóvenes de la comuna en certámenes deportivos de gran trascendencia a nivel nacional.

D E C R E T O :

- 1.- **APRUEBESE**, El Programa de fecha 02 de Enero de 2015, denominado **"Participación de Escuela de fútbol Municipal de Pucón, Categoría sub 15, en Campeonato Nacional de Fútbol"**, evento deportivo que se realizará en la ciudad de Salamanca, Región de Coquimbo entre el 10 y 24 de enero del año 2015.-
- 2.- **APRUEBESE**, El cometido de Funcionario 9264 de fecha 23/12/2014 del Sr. David Hernández Lazo y a la vez Bus Volare patente DRXC 38, el Comedido de Funcionario N° 9265 de fecha 23/12/2014 del Sr. Aldo Garrido Cruces, Director Técnico Escuela de Fútbol Municipal, El Comedido de Funcionario N° 9266 de fecha 23/12/2014 del Sr. Oscar Pacheco Mellado, funcionario a cargo de dineros fiscales y colaboración con delegación deportiva, que ordenan la comisión de servicio en la ciudad de Salamanca, Región de Coquimbo República de Chile._
- 3.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$ 647.970.- (Seiscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta pesos), a nombre del Señor RODRIGO ORTIZ SCHNEIER, Escalafón Directivo Grado 7° de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°261651, para solventar gastos de adquisición de 24 pares de zapatillas para la delegación deportiva de nuestra comuna, dichos costos serán rendidos una vez finalizado el evento, contra presentaran de Boletas o Facturas.

4.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$ 647.970.- (Seiscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta pesos), a nombre del Señor EDGAR WALTER CARTER RASCHEJA, Escalafón Directivo Grado 8° de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°238019, para solventar gastos de lavados de equipos deportivos, alimentación, refrigerios y complementos alimenticios de la delegación deportiva de nuestra comuna, dichos costos serán rendidos una vez finalizado el evento, contra presentaran de Boletas o Facturas.

5.- **GIRESE**, Fondos a Rendir, por la suma de \$ 42.030.- (cuarenta y dos mil treinta pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Profesional Grado 10° de la E.M.S, Póliza de Fidelidad Funcionaria N°287764, para solventar gastos de alimentación de la delegación deportiva de nuestra comuna, dichos costos serán rendidos una vez finalizado el evento, contra presentaran de Boletas o Facturas.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto al Área de Gestión 05 "Programas Deportivos", por un monto de \$ 1.337.970.- (un millón trescientos treinta y siete mil novecientos setenta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ADMINISTRADOR

V°B° CONTROL

ROS/GMP/NDS/HSS/opm.-

DISTRIBUCION

Dideco

Direc.Adm.y Fzas.

Depto. Control.

Arch. Of. Partes.

Archivo Deportes.